

SOLUCIÓN ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

DERECHOS Y CONCEPTOS DE PAGO EN UN FINIQUITO



SITUACIONES	CAUSAL DE DESPIDO
Renuncia del trabajador con aviso de 30 días de anticipación	ART. 159 REGLA 2
Trabajador falta 3 días en el mes	ART. 160 REGLA 3
Empleador no paga las cotizaciones previsionales retenidas en la liquidación de sueldo	ART. 171 AUTODESPIDO
Trabajador se niega a realizar horas de sobretiempo.	NO SE PUEDE DESPEDIR
Trabajador sufre un accidente de trabajo por negligencia inexcusable de parte de él provocando daños a las personas y a la empresa.	ART. 160 REGLA 5, 6, Y 7 CON LA DEBIDA INVESTIGACIÓN COMITÉ PARITARIO